

**RELACION EXISTENTE ENTRE IMAGINARIOS SOCIALES Y ENFOQUE  
DIFERENCIAL, EN ATENCION A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE**

**LILIA DEL CARMEN BECERRA OSORIO**



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DIPLOMADO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS  
BARRANCABERMEJA**

**2019**

**RELACION EXISTENTE ENTRE IMAGINARIOS SOCIALES Y ENFOQUE  
DIFERENCIAL, EN ATENCION A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE**

**LILIA DEL CARMEN BECERRA OSORIO**

**Seminario de profundización para obtener el título de psicóloga.**

**Directora  
Nery Isabel Sánchez Márquez  
Psicóloga Magister en Educación**



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DIPLOMADO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS  
BARRANCABERMEJA**

**2019**

## Resumen

La relación entre los imaginarios sociales y el enfoque diferencial es determinante para que se reconozca y haya una visibilización de la población vulnerable, ya que es poca la literatura existente al respecto, y de esta manera se generen otros reconocimientos frente a las prácticas en situaciones de discriminación generando una transformación o resignificarlos positivamente. Por lo tanto, el estudio buscó describir mediante la revisión de información secundaria la forma en que se relacionan los imaginarios sociales y el enfoque diferencial cuando se brinda atención a los grupos de población vulnerable de Barrancabermeja, con el fin de dar aportes que permitan mejorar la inclusión social. Para ello se realizó recolección previa de información de fuentes secundarias de tipo cualitativa descriptiva sobre investigaciones de imaginarios sociales y la relación con el enfoque diferencial, analizando qué actitudes se generan en las personas encargadas cuando brindan su atención a grupos vulnerables. Por lo anterior, se obtienen como resultados que los imaginarios sociales juegan un papel importante en la sociedad, se encargan de producir las representaciones sociales; por lo tanto mantienen, justifican y cuestionan el orden social, han sido infundidos en los diferentes contextos de su ciclo vital. Estos resultados permiten aportar al conocimiento de los mismos, ya que la mayoría de las veces son los responsables de la exclusión y discriminación en una sociedad, por lo general se tiene una representación de mundo y dependiendo de esta se acepta y trata como un igual al semejante o de lo contrario se llega a rechazar y mantener un trato diferente.

**Palabras clave:** Imaginarios Sociales, Enfoque diferencial, discriminación, diversidad, derechos humanos.

## **Abstract**

The relationship between social imaginaries and the differential approach is determinant for the visibility and visibility of the vulnerable population, since there is little literature on the subject, and in this way other acknowledgments are generated against the practices in situations of vulnerability. discrimination generating a transformation or redefining them positively. Therefore, the study sought to describe, through the secondary information review, the way in which the social imaginaries are related and the differential approach when providing attention to vulnerable population groups in Barrancabermeja, in order to provide contributions to improve the social inclusion. To this end, a preliminary collection of information from secondary sources of a descriptive qualitative type was carried out on investigations of social imaginaries and the relationship with the differential approach, analyzing what attitudes are generated in the people in charge when they offer their attention to vulnerable groups. For the above, results are obtained that social imaginaries play an important role in society, are responsible for producing social representations; therefore, they maintain, justify and question the social order, they have been infused in the different contexts of their life cycle. These results allow to contribute to their knowledge, since most of the time they are responsible for the exclusion and discrimination in a society, usually there is a representation of the world and depending on this is accepted and treated as an equal to the similar or otherwise you get to reject and maintain a different treatment.

**Keywords:** Social Imaginaries, Differential approach, discrimination, diversity, human rights.

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 8  |
| Planteamiento del Problema.....   | 9  |
| Objetivos .....   | 10 |
| Objetivo General.....   | 10 |
| Objetivos Específicos .....   | 10 |
| Conceptualización de Variables .....  | 11 |
| Marco teórico .....   | 12 |
| Bases teóricas .....  | 12 |
| Bases legales .....   | 16 |
| Distribución de Documentos por temporalidad, contexto, tipo de documento..... | 21 |
| Materiales y Métodos .....  | 22 |
| Hallazgos .....   | 23 |
| Discusión.....  | 23 |
| Análisis e interpretación de los hallazgos.....                               | 23 |
| Conclusiones .....  | 25 |
| Recomendaciones.....  | 25 |
| Referencias .....   | 26 |

## **Lista de Tablas**

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Tabla 1. Artículos de la constitución de 1991 que apoyan el enfoque diferencial. | 17          |
| Tabla 2. Enfoque diferencial por tipo de población en Colombia.                  | 18          |

## **Lista de Figuras**

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Figura 1. Sistematización grafica según tipo de documento.                 | 21          |
| Figura 2. Sistematización grafica de los documentos según su temporalidad. | 22          |

## **Introducción**

Este documento científico busca analizar los términos de imaginario social y enfoque diferencial, comprendiendo los imaginarios como la razón de hacerse representaciones sociales de mundo con respecto a los comportamientos o culturas de grupos humanos y a su vez reflexionar acerca de qué relación tienen estos imaginarios con el enfoque diferencial. Considerando una primera aproximación puede decirse que de acuerdo con estos imaginarios, los funcionarios de las entidades pertinentes al formular políticas públicas aplican el enfoque diferencial como una forma de evaluar las capacidades, diversidades, necesidades, vulnerabilidades y riesgos de las poblaciones vulnerables, construyendo políticas que en la atención busquen equidad, para el acceso a los derechos que les corresponden como ciudadanos a aquellos que forman parte de los grupos en condición de vulnerabilidad; de esta manera se hace posible su participación en todos los proyectos, que sean para beneficio de la comunidad, de modo que se garantice su inclusión social no desde una supervivencia mínima, sino que tengan todas las oportunidades y garantías de ley para desarrollar su proyecto de vida.

Por otro lado, más allá de conocer los términos, también reconocer la importancia del manejo de estos, sobre todo en un ámbito público, ya que los contextos sociales se definen por las interacciones e intercambios de las personas que los conforman. Y a su vez permite comprender las realidades, saberes e ideologías que conllevan a la interpretación de los diferentes sucesos de vida en comunidad y que permite el acceso a las personas al conocimiento, salud, educación entre otros derechos fundamentales.

De igual manera, la división de la sociedad en los sectores y clases sociales ha provocado entre otros aspectos de vulnerabilidad la violencia por parte de distintos grupos sociales, la cual se debe en parte a la construcción de los imaginarios sociales, generando acciones de discriminación frente a

los grupos menos favorecidos o aquellos que se consideran rivales, haciendo que sea difícil la inclusión social y la convivencia armónica en comunidad. Conllevando de esta forma a que las personas pierdan el goce efectivo de sus derechos y por el contrario se aumente el riesgo y condiciones de vulnerabilidad.

### **Planteamiento del Problema**

Desconocer sobre los imaginarios sociales dificulta la implementación del enfoque diferencial, provocando así, que sea difícil y complejo tratar el tema de discriminación, derechos humanos, inclusión social, equidad para las poblaciones vulnerables, especialmente en los escenarios públicos de las entidades del estado donde se encuentran la mayoría de programas sociales orientados a estos grupos poblacionales.

El origen del problema empieza con el desconocimiento y la desestimación de los derechos humanos que han provocado actos de discriminación y violencia para la historia de la humanidad, sustentados en su mayoría por imaginarios sociales excluyentes, colmados de prejuicios y discriminaciones, así como en la aplicación de políticas sin una mirada de enfoque diferencial, donde cada día se abren más las brechas sociales y el hombre por su parte continua anhelando una sociedad justa, equitativa, en paz, donde los seres humanos, sean libres del temor, disfruten de la libertad de expresión y de la libertad de creencias.

De continuar el problema, que lleva a la discriminación y vulneración de los derechos humanos, cada vez más seguirá afianzándose la idea, de que no es posible la inclusión social, de todas las personas o grupos para el goce efectivo de derechos que como ciudadanos del territorio tienen adquiridos, conllevando lo anterior a perpetuar situaciones de pobreza, desigualdad social y discriminación que no logran superarse, pues desde su abordaje inicial por parte de las entidades del gobierno no será posible una adecuada valoración de capacidades y necesidades si se desconocen los términos de imaginarios y enfoque diferencial, así como su aplicabilidad a la vida cotidiana. Por lo

anterior, de acuerdo con el problema de investigación planteado surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué son los imaginarios y el enfoque diferencial?, ¿Cuál es su función en la sociedad?, ¿Los funcionarios encargados de la defensa de los derechos humanos tienen conocimiento sobre los conceptos de imaginario social y enfoque diferencial? ¿Cuál es la relación que existe entre estos dos términos?

Finalmente, luego de cuestionarse un poco acerca de esta realidad de los derechos humanos, la inclusión social, los imaginarios, el enfoque diferencial, la disminución de la vulnerabilidad y apertura de oportunidades en igualdad de condiciones para los grupos menos favorecidos, se llega a una pregunta general que abre un espacio para reflexionar acerca de la realidad social cotidiana ¿Cuál es la relación entre los imaginarios sociales y el enfoque diferencial y como esto influye en los procesos de atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad y en general en todas las interacciones sociales?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir mediante la revisión de información secundaria la forma en que se relacionan los imaginarios sociales y el enfoque diferencial cuando se brinda atención a los grupos de población vulnerable de Barrancabermeja, con el fin de dar aportes que permitan mejorar la inclusión social.

### **Objetivos Específicos**

Definir los conceptos de imaginario social y enfoque diferencial desde la teoría existente, relacionándolos a la forma como se lleva a cabo la atención a población vulnerable.

Identificar la función de los imaginarios sociales y el enfoque diferencial a partir de su análisis en el ámbito social y político que permita dar cuenta de su utilidad para estructurar las interacciones sociales.

Definir la relación que existe entre las percepciones acerca de los imaginarios sociales y enfoque diferencial en colaboradores de las diferentes instituciones públicas, para visibilizar la importancia de su comprensión y aplicabilidad.

### Conceptualización de Variables

| Objetivo General/ Específico  | Variable      | Marco teórico referencial   |
|---|---------------|---|
| <p><b>Describir</b> mediante la revisión de información secundaria la forma en que se relacionan los imaginarios sociales y el enfoque diferencial cuando se brinda atención a los grupos de población vulnerable de Barrancabermeja, con el fin de dar aportes que permitan mejorar la inclusión social.</p> | Los conceptos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Imaginarios sociales</li> <li>- El Enfoque diferencial</li> </ul>  |
| <p><b>Definir</b> los conceptos de imaginario social y enfoque diferencial desde la teoría existente, relacionándolos a la forma como se lleva a cabo la atención a población vulnerable.</p>   | Los conceptos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Imaginarios sociales</li> <li>- El Enfoque diferencial</li> </ul>  |
| <p><b>Identificar</b> la función de los imaginarios sociales enfoque diferencial a partir de su análisis en el ámbito y político que permita dar cuenta de su utilidad estructurar las interacciones sociales.</p>  | Las funciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Imaginarios sociales</li> <li>- El Enfoque diferencial</li> <li>- El ámbito social y político</li> </ul> |

---

**Definir** la relación que existe entre las percepciones

acerca de los imaginarios sociales y enfoque

- Los Imaginarios sociales

diferencial en colaboradores de las diferentes La relación

- El Enfoque diferencial

instituciones públicas, para visibilizar la importancia

de su comprensión y aplicabilidad.

---

## Marco teórico

### Bases teóricas

El enfoque diferencial: Según la Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado con discapacidad en Colombia que tiene como autor United Nations High Commissioner for Refugees (ACNUR), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Ministerio de Protección Social (2011, p. 12).

El enfoque diferencial tiene un doble significado. El primero es un método de análisis puesto que es visto como la lectura de la realidad, que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. Y el segundo una guía de acción ya que toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos donde algunos de estos se han conseguido con sus marchas y protestas llevándolos a una negociación.

Funciones del Enfoque diferencial

Visibilizar la acentuación de la violencia y violación de los derechos humanos en forma sistemática a poblaciones y grupos considerados histórica y culturalmente con criterios discriminatorios.

Evidenciar la ausencia de políticas públicas con enfoque de derechos.

Señalar las dificultades y resistencias para reconocer las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones consideradas como diferentes.

Mostrar la visión limitada sobre las características de dichas poblaciones.

El Derecho Internacional reconoce que ciertos grupos de personas tienen necesidades de protección diferenciales a raíz de sus situaciones específicas, y en algunos casos, de su vulnerabilidad manifiesta o de inequidades estructurales de la sociedad.

En este sentido, de acuerdo con Arteaga (2012) en su investigación *Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz*, menciona que la aparición de este concepto empezó en 1991 con la constitución, donde se pretendía una institucionalidad nueva, más moderna e incluyente. Luego, este enfoque ha sido la herramienta para implementar nuevas políticas multiculturales entendidas como aquellas medidas de reconocimiento de la diversidad donde se incluye género, orientación sexual, discapacidad, etnia, raza y cultura con el fin de generar una restitución de derechos a las víctimas siendo este el interés principal del enfoque diferencial; ya que en el pasado la pluralidad etnocultural en Colombia afectaba la estabilidad política y eran apartadas por el Estado sin importar que tan marginadas o discriminadas fueran. (p.16)

De igual manera, cuando hacemos referencia al término imaginario social, es necesario resaltar el origen del término “Imaginario social” desde la psicología. Jacques Lacan un médico, psiquiatra y psicoanalista introduce el concepto de “Imaginario” en el psicoanálisis en 1953 cuando trabajaba en su teoría del conjunto de registros, estos registros eran tres: real, imaginario y simbólico. Tiempo después para el término “Imaginario social” el referente es el psicoanalista y también filósofo Cornelius Castoriadis quien introduce este término en los años de los 60 a través de sus investigaciones y su obra más conocida llamada “La Institución Imaginaria de la Sociedad”. A través de la historia existen otros autores que se han referido a este término:

Agudelo (2011) en su artículo (Des) hilvanar el sentido/los juegos Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales indica que el concepto imaginario ha sido abordado por muchas disciplinas donde se encuentran principalmente la sociología, la psicología social, el psicoanálisis y la filosofía. “Donde su significado puede ir desde lo mítico crítico a lo simbólico, recorriendo dimensiones de estados de conciencia e inconsciencia y también siendo asociado a la cultura, la sociedad, la imaginación e imagen” (p.2). Por lo cual el concepto lo veremos en cada uno de los diferentes campos incluyendo arte y literatura.

Literatura: En este campo se otorga el concepto de imaginario cuando hablamos de las imágenes mentales, psíquicas y poéticas

Arte: El concepto de imaginario en este punto de vista es algo bueno, ya que el artista crea una obra a través de una demostración de lo imaginado.

Filosofía: Según el filósofo Sartre (1940) “los imaginario se entiende como el terreno de la imaginación, lo cual no tiene la misma importancia que la razón, lo cual hace que lo imaginario sea engañoso” (p. 4).

Antropología: Gilbert (1960) en su obra *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. “Lo imaginario está construido por arquetipos propios de toda sociedad y estos tienen su origen desde la infancia, luego estas determinan las sociedades, y no se tiene conciencia de esto, provienen de una época inmemorial de la especie humana” (p. 5).

Psicoanálisis: El señor Lacan “planteó que un sujeto se constituye de lo real, lo simbólico y lo imaginario, donde lo imaginario es el aspecto no lingüístico de la psique” (p. 5).

Sociología: Castoriadis “hacía referencia a los diferentes grupos de la sociedad” (p. 5). Apoyando así a Claude Lefort y Edgar Morín que mencionaron las clases sociales dependientes de los imaginarios.

Historia: Escobar (2000) “menciona que las imágenes mentales componen un imaginario que puede cambiar fácilmente la mentalidad. Para los historiadores imaginario son un conjunto de representaciones relacionadas a cada sociedad, que nutre y hace actuar al hombre, un fenómeno social e histórico” (p. 6).

De la misma manera, para complementar se hace necesario mencionar el imaginario social y sus funciones:

Producen valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura.

Pertenecen a nuestra experiencia cotidiana al asimilar los cambios que se producen en nuestro entorno en la construcción de la realidad social.

“Los imaginarios sociales, funcionan en relación con la sociedad, instituyendo y creando, manteniendo y justificando, y cuestionando y criticando un orden social” (Cabrera, 2004, p.3).

La vertiente social del imaginario social, es el conjunto de las instituciones que impregnan constantemente al ser humano, comenzando por la escolarización.

En este orden de ideas, finalizando la definición de los conceptos, es importante establecer la relación entre imaginarios sociales y enfoque diferencial. Donde se puede afirmar que la discriminación se debe a imaginarios sociales que han sido infundidos en los diferentes contextos donde la persona se desarrolla, que serían la familia, el entorno escolar, laboral, social, inclusive los medios de comunicación a los que ha estado expuesto que le llevan a crear representaciones de mundo potencialmente generadoras de discriminación social. En este sentido el enfoque diferencial como sistema para evaluar las capacidades y necesidades de las personas, lo que pretende es crear políticas que sean favorables a las comunidades que han sido vulneradas en sus derechos.

Al referirse a la discriminación, se hace referencia a todas las formas que limiten o impidan la participación de las personas, la discriminación alude a separar, diferenciar, o excluir a alguna persona, o tratarla como un ser inferior, privarle de derechos por características físicas, sus ideas, religión, edad, cultura, orientación sexual, posición económica y otros motivos. Este menosprecio hacia el considerado “diferente” afecta su dignidad humana y lo somete a maltratos y abusos.

La discriminación ha sido un causante del sufrimiento de millones de seres humanos y tienen particulares manifestaciones en los distintos contextos culturales y periodos de la historia; expropiando a enormes poblaciones de la garantía y goce efectivo de derechos y de oportunidades, es un fenómeno que afecta los derechos humanos y la democracia.

### **Bases legales**

En la Constitución Política de 1991 se identifican artículos que son garantía de la implementación del enfoque diferencial, como se relaciona a continuación en la tabla 1 que señala un breve resumen de los artículos de la carta magna.

Tabla 1.

*Artículos de la constitución de 1991 que apoyan el enfoque diferencial.*

| <b>Artículo</b>                   | <b>Descripción</b>  |
|-----------------------------------|---|
| 7 (Los principios fundamentales)  | El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.   |
| 10 (Los principios fundamentales) | El idioma oficial es el castellano, sin embargo, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales.   |
| 28 (Los derechos fundamentales)   | Toda persona es libre, nadie puede ser molestado en su persona o familia.   |
| 63 (Los derechos culturales)      | Las tierras comunales de grupos étnicos, patrimonio sociales, económicos y arqueológico entre otros bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables. |
| 286 (Las disposiciones generales) | Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.   |

---

Fuente. Elaboración Propia.

En segundo lugar, el Congreso de la Republica promulga la Ley 1448 de 2011, conocida como la ley de víctimas, donde se hace referencia al Enfoque Diferencial en el artículo 13, que puntualiza lo siguiente:

El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares de acuerdo a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón,

las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen, contarán con dicho enfoque.

El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3° tales como mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de derechos humanos y víctimas de desplazamiento forzado.

Para el efecto, en la ejecución y adopción por parte del Gobierno Nacional de políticas de asistencia y reparación en desarrollo de la presente Ley, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales. Por consiguiente, es posible afirmar que el gobierno nacional está al tanto de las diferencias de grupos que se relacionan en la tabla 2, desarrollando políticas para propiciar su bienestar.

Tabla 2.

*Enfoque diferencial por tipo de población en Colombia.*

| <b>Tipo</b>     | <b>Grupo Poblacional</b>  |
|-----------------|---|
| (Genero)        | Mujeres.<br><br>LGTBI   |
| (Ciclo de Vida) | Niñas y Niños<br><br>Adolescentes<br><br>Jóvenes<br><br>Adultos Mayores |
| (Origen Étnico) | Indígenas,  |

---

|             |   |
|-------------|---|
|             | Afrocolombianos                           |
|             | Pueblo ROM                                |
|             | Raizales                                  |
| (Condición) | Discapitados                              |
|             | Pobres                                    |
|             | Víctima de la violencia                   |
|             | Población en situación de desplazamiento. |

---

Fuente. Elaboración Propia.

A continuación, se presentan normatividades que amparan los grupos del enfoque diferencial, según la Ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 4800 de 2011.

LGTBI. Según el periódico El TIEMPO, (2017) la población de la comunidad LGBTI ha logrado se le reconozcan sus derechos de igualdad en la sociedad el 11 septiembre 2015, son reconocidos 10 derechos por la Corte Constitución:

1. Establecimientos carcelarios deben respetar a reclusos pertenecientes a la comunidad LGBTI.
2. Las comunidades homosexuales tienen derecho a realizar desfiles
3. La falta de información sobre la orientación sexual de un padre adoptante.
4. A una persona no se le puede impedir que esté en un sector determinado o ser retenida en razón a su orientación sexual no puede ser criterio para revocar la adopción.
5. Besarse con la pareja hace parte del espacio de libertad personal, sin importar la condición sexual.
6. Obligación de EPS de realizar cirugía de reasignación de sexo.

7. Colegios públicos no pueden negar el cupo estudiantil a homosexuales.
8. Las personas homosexuales pueden donar sangre sin ningún tipo de discriminación por su orientación sexual.
9. Cambio de nombre por segunda vez en razón a la identidad de género.
10. Derecho de sustitución pensional y de patrimonio en las parejas homosexuales.

Enfoque diferencial de Mujeres y géneros. La Corte constitucional a través, del auto 092 y la ley 1448, han planteado que las mujeres tienen una afectación excesiva y desproporcionada en el marco del conflicto, básicamente patrones culturales, hay discriminación y violencia que la sociedad colombiana ha tenido antes y después del conflicto, los hechos victimizantes son violencia sexual, explotación o abuso sexual, esclavización para ejercer labores domésticas por parte de grupos armados, señalamiento o retaliaciones familiares o personales voluntarias, accidentales o presuntas con miembros de grupos armados ilegales o de la fuerza pública, amenazas, persecución o riesgo, por su labor de liderazgo, despojo de tierras o de otros bienes discriminación y vulnerabilidad acentuada en mujeres indígenas y afro descendientes, homicidio o desaparición de miembros de su familia, el reclutamiento forzados de sus hijos o hijas.

Enfoque diferencial Niño, niña y adolescentes. La corte constitucional con el auto 251 del 2008, estableció que los niños y niñas y adolescentes son las víctimas más débiles e indefensas de la población víctima del conflicto armado interno.

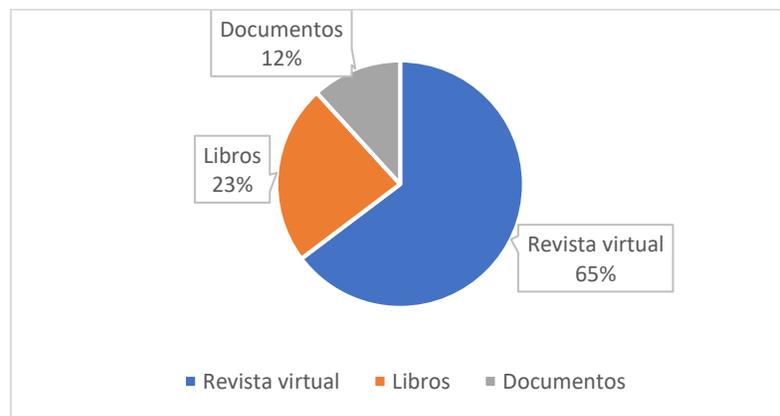
Enfoque Diferencial Étnico. Incluye las comunidades: Indígenas, negras, afro descendientes, palenqueros, raizales, ron o grupo gitanos son el 12% de víctimas del grupo armado en nuestro territorio colombiano.

La atención y reparación a víctimas: Para las comunidades indígenas están en los decretos ley 4633 del 2011. Para los grupos ROM con el decreto 4634 del 2011. Para los grupos negros Afrodescendientes 4635 del 2011

Enfoque Diferencial con persona con Discapacidad. El auto 006 del 2009 decreto ley de la corte constitucional, reconoce los riesgos acentuados, desproporcionados, que afrontan las víctimas discapacidades.

### **Distribución de Documentos por temporalidad, contexto, tipo de documento.**

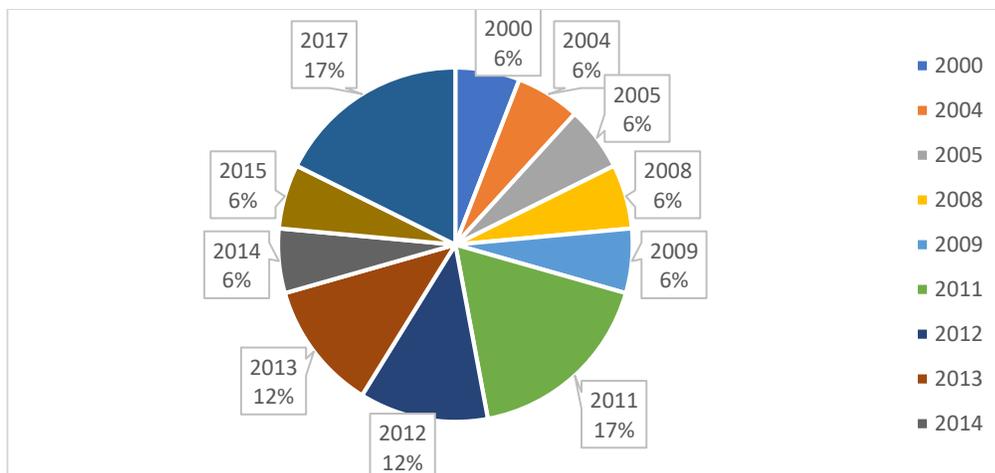
En la siguiente grafica No 1 se presenta el resumen y sistematización de los documentos consultados en la realización del proyecto, entre ellos están: documentos, libros, revista virtual.



Fuente. Elaboración Propia

*Figura N°1* Sistematización grafica según tipo de documento.

En la siguiente grafica No 2 se presenta el resumen y sistematización de los documentos consultados en la realización del proyecto según su temporalidad.



Fuente. Elaboración Propia.

*Figura N°2* Sistematización grafica de los documentos según su temporalidad.

### **Materiales y Métodos**

De acuerdo con Hernández, Fernández, Baptista (2006) “la metodología de la investigación son los diferentes pasos o etapas que se realizan para llevar a cabo una investigación científica” (p.5). En este sentido, el contenido de este documento está orientado por las pautas que se utilizan para elaborar una investigación científica, la cual recopila información importante. Donde la intención es la previa recolección de información de tipo cualitativa descriptiva sobre investigaciones de los imaginarios sociales y la relación que existe con el enfoque diferencial y más allá de la conceptualización de los términos, es necesario analizar qué acciones se generan en las personas encargadas de la defensa de los derechos humanos, cuando brindan su atención a los grupos en condición de vulnerabilidad social.

## **Hallazgos**

A raíz de las investigaciones previas consultadas, acerca de los imaginarios sociales y del enfoque diferencial, este documento ofrece como propuesta una información que permita conocer sobre los imaginarios sociales que llevan a la discriminación de los derechos humanos de las personas, comunidades y poblaciones.

De la misma manera, se logra comprender el enfoque diferencial, como método que aporta elementos para los compromisos frente a la no discriminación de los derechos humanos en los diferentes grupos y comunidades según sean sus características.

Además, este tipo de investigaciones, son un aporte de conocimiento frente a los procesos de las políticas públicas en la medida que muestra los imaginarios sociales, movilizan a los encargados en los procesos de atención y los demás elementos teóricos necesarios para la resignificación y transformación hacia la inclusión social.

## **Discusión**

### **Análisis e interpretación de los hallazgos.**

Los imaginarios sociales juegan un papel importante en la sociedad, ya que se encargan de producir las representaciones sociales en las que formamos los valores, los gustos, las conductas, los ideales. Por lo tanto mantienen, justifican y cuestionan el orden social y han sido infundidos en los diferentes contextos donde la persona se desarrolla en su ciclo vital, espacios como los colegios, la familia, un lugar en el mundo en particular con culturas específicas, inclusive los medios de comunicación, el entorno en el que convivimos a diario, lo que oímos, vemos, sentimos, todo aquello captado por

nuestros sentidos hace parte de la construcción de imaginarios. En este sentido los imaginarios sociales tienen un rol importante tanto que podría decirse que la mayoría de las veces son los responsables de la exclusión y discriminación en una sociedad, porque se tiene una idea, un pensamiento, un concepto de las personas y dependiendo de esta representación de mundo van a aceptar y tratar como igual o de lo contrario rechazar y mantener un trato diferente. Entendido así, ahora entra en acción la importancia del enfoque diferencial como método, encargado de hacer una lectura de la realidad que se vive en un lugar determinado, analizar los factores de la discriminación, así como las realidades y potencialidades de las personas, ya sea factor cultural, ideales de décadas pasadas, creencias religiosas, ideales políticos, es decir, analiza los imaginarios sociales y velará por aquellos grupos excluidos o vulnerados logrando así crear leyes de protección e inclusión para alcanzar el principio de la equidad.

Los imaginarios sociales rigen las conductas de las personas y una sociedad en general que ha recibido los mismos estímulos, algunos de estos imaginarios sociales afectan grupos de personas con características particulares, un ejemplo quizás el más sencillo son los afrocolombianos, como bien se conoce, a través de la historia fueron usados como esclavos y señalados como personas que no tenían alma, casi como animales; el problema radica cuando estos imaginarios sociales prevalecen después de tantos años y se siguen transmitiendo por generaciones, pues bien, el enfoque diferencial respeta el libre pensar de las personas, protege y vela por el bienestar de estos ciudadanos discriminados y coloca un pare a la discriminación, con leyes establecidas a partir de las políticas públicas.

## **Conclusiones**

Como resultado se determina que es importante el seguimiento de los aportes teóricos y de las investigaciones hechas sobre los imaginarios sociales, enfoque diferencial, los derechos humanos, e inclusión social. Las cuales identifican y visibilizan los grupos de población vulnerable para finalmente reconocer la relación de estos dos términos. La Relación se resume a que el enfoque diferencial es un método que se aplica para evaluar los imaginarios sociales, según los ideales y criterios excluyentes que existan de los grupos considerados históricamente y culturalmente diferentes. El enfoque se encarga de mostrar esta vulnerabilidad, asimetrías e injusticias que parecen ser invisibles en una sociedad y proteger los derechos humanos.

## **Recomendaciones**

En la presente investigación para identificación de los conceptos de imaginarios sociales del enfoque diferencial, se dan las siguientes recomendaciones:

Resignificar los conceptos de imaginarios sociales del enfoque diferencial, en pro de una participación en igualdad y equidad con los grupos y comunidades.

Hacer ejercicios de reconocer las diferencias y las culturas de los grupos, en la medida que se logra conocer los contextos y escenarios, permite comprender el sentido de los imaginarios, la forma como se expresan y pueden llevar incluso a la violencia.

Promover el reconocimiento de los imaginarios sociales del enfoque diferencial, que permita una participación desde el reconocimiento de las diferencias, la celebración de la diversidad y así ir generando comprensión y conocimiento de los derechos humanos participados en igualdad y equidad.

## Referencias

- Agudelo (2011) Deshilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. *Uni/pluridiversidad*, 11(3), 1-18. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11840>
- Aliaga (2008) Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (39). <http://www.redalyc.org/pdf/4959/495950232001.pdf>
- Arteaga (2012) Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. *Universidad Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Ciencias Sociales*. Recuperado de [https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/serie3\\_1.pdf](https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/serie3_1.pdf)
- Berardi (2004) *La imagen dispositivo*. España: Imagonautas. Recuperado: <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/issue/archive>
- Botero y Collazos (2011) Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado con discapacidad en Colombia. *Ministerio de la Protección Social-UNHCR-ACNUR*. Recuperado de <http://www.minproteccionsocial.gov.co/>
- Casal y Rey (2017) Imaginarios sociales de niños, niñas y jóvenes magrebíes en contextos de riesgo Imagonautas. *Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, (9), 23-39. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6268523>

Cabrera (2004) Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado el, 11.

García (2013) Migración y etnicidad en la construcción de imaginarios: El caso de Mexicanos en Murcia. *Imagonautas: Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, 3 (1), 37-55. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781792>

Gaviria (1991) *Constitución política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Lito Imperio.

Hernández y otros (2006) Metodología de la investigación (Vol. 3). México: McGraw-Hill.

Jorquera (2010) Vejez y envejecimiento: Imaginarios sociales presentes en los textos escolares oficiales del Ministerio de educación chileno. *Revista Madrid. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, (22). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311224767007>

Lamas (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Revista Cuicuilco*, 7 (18). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Los otros diez logros que ha tenido la población LGBTI. (01 de septiembre de 2015). *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16321577>

Muñoz y Martínez (2009) Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen.

*Univesidad de Manizales*, Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n67/n67a10.pdf>

Otero y Martínez (2017) Espacios, protagonistas y causas de la homofobia y lesbofobia en México. Un análisis del armario, los estereotipos de género y la transgresión. *Imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, (9), 93-116. Recuperado de: <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/article/view/69>

Revilla y Carrillo (2014) El imaginario social en jóvenes universitarios sobre la homosexualidad.

*Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 4 (1), pp. 59-76.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4824723.pdf>

Robles (2005) La relación cuidado y envejecimiento: entre la sobrevivencia y la devaluación social.

*Papeles de población*, 11(45), 49-69. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/112/11204504.pdf>

Ruiz (2011) Significaciones imaginarias sociales sobre la homosexualidad en la prensa escrita de

Venezuela. *Psicoperspectivas*, 10 (2), 202-223. Recuperado de:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/152/182>

Santacruz (2013) Imaginarios sociales de infancia en situación de discapacidad. *Infancias imágenes*, 12(1), 51-59. Recuperado de: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-ImaginariosSocialesDeInfanciaEnSituacionDeDiscapac-4817225%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-ImaginariosSocialesDeInfanciaEnSituacionDeDiscapac-4817225%20(1).pdf)

Secretaria Distrital de Integración Social SDIS (2012-2016). Plan Estratégico, Tejiendo Territorios de Integración Social, Bogotá. Recuperado de: [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1.3\\_proc\\_direc\\_estrategico/%2824042013%29PLAN-ESTRATEGICO-2012-2016.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1.3_proc_direc_estrategico/%2824042013%29PLAN-ESTRATEGICO-2012-2016.pdf)

Serret (2004) Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades. *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable. México: TEC de monterrey, Cámara de Diputados*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/25940-49149-1-PB.pdf>